

Guayaquil, Agosto 18 del 2010

## INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía SOSPYMES S.A., durante el ejercicio económico del año 2009.

He practicado una revisión completa de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, los mismos que están llevados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), cabe recalcar que la compañía a tenido utilidad en el ejercicio y que ha cumplido con las expectativas tenidas.

Debo también manifestar, que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias en sus fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía SOSPYMES S.A.

Atentamente

  
C.P.A. Lidia Clavijo

R.N. 0.8757

COMISARIO



Guayaquil, Agosto 18 del 2010

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

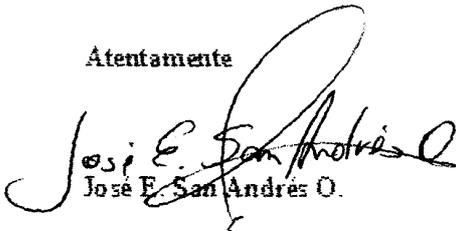
Yo, José Eduardo San Andrés Onofre con cedula de identidad número 0921194353 en mi calidad de Representante Legal de la Compañía SOSPYMES S.A. cédifico la nomina de los Administradores de la Compañía:

1. Amelia Rodriguez A.	Presidente	0913858023
2. José E. San Andrés O.	Rep.Legal	0921194353

Es todo lo que puedo certificar.



Atentamente

  
José E. San Andrés O.

Gerente General